

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Excmo. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 233500.
Imprenta. — Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

SÁBADO, 23 DE SEPTIEMBRE DE 1978

NÚM. 218

DEPOSITO LEGAL LE-1-1958.
FRANQUEO CONCERTADO 24/5.
No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplares sueltos: 10 pesetas.

- Advertencias:** 1.ª—Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
- 2.ª—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.
- 3.ª—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.
- Suscripción al BOLETIN OFICIAL: 600 pesetas al trimestre; 900 pesetas al semestre, y 1.200 pesetas al año.
- Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 20 pesetas línea.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES

SEGUNDA JEFATURA REGIONAL DE CARRETERAS

OVIEDO

(Conclusión)

RESOLUCION de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras de la Autopista de Peaje Campomanes-León, en los términos municipales de Carrocera y Rioseco de Tapia (León).

Aprobado en fecha 8 de marzo de 1978 por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales el "Proyecto Modificado de Trazado correspondiente a los Trozos desde el I hasta el V de la Autopista Madrid-Asturias, Tramo Campomanes-León", cuyas obras han sido declaradas de utilidad pública por el Decreto 2.417/75 de 22 de agosto, en relación con el artículo 16.1 de la Ley de 8/72 de 10 de mayo, entendiéndose implícita la necesidad de ocupación en la aprobación del Proyecto y reputándose urgente la ocupación de los bienes afectados, de conformidad con lo dispuesto por los apartados 2 y 4 del artículo 16 de la Ley antes citada.

Esta Jefatura Regional, de conformidad con lo dispuesto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados de las fincas que seguidamente se relacionan para que comparezcan los días y horas que se indican en el Ayuntamiento en que radican los bienes afectados, como punto de reunión, para de conformidad con el procedimiento que establece el artículo 52 citado, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas y, si procediese, el de las de ocupación definitiva.

A dicho acto deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, acompañados de los arrendatarios de los terrenos, si los hubiere, y de sus Peritos y Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante la 2.ª Jefatura Regional de Carreteras, y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

La Sociedad "Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S. A.", asumirá en el expediente expropiatorio los derechos y obligaciones de beneficiaria de la expropiación regulados en la Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento de 26 de abril de 1957.

Oviedo, a 11 de septiembre de 1978.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

RELACION QUE SE CITA
TERMINO MUNICIPAL: RIOSECO DE TAPIA

NO. FINCA	TITULAR Y DOMICILIO	SUPERFICIE AFECTADA (m ²)	DATOS CATASTRALES (1)			FECHAS DEL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS. AÑO 1.978 DIA MES HORA
			POLIGONO	PARCELA	NATURALEZA Y CLASE DEL BIEN AFECTADO	
RT-4-1	Junta Vecinal. TAPIA DE LA RIBERA. LEON.	505	11	699	Rústica. Erial 3a	22-11-11
RT-4-2	Junta Vecinal. TAPIA DE LA RIBERA. LEON.	80	-	-	Camino de la Penilla	22-11-11
RT-5-1	Junta Vecinal. TAPIA DE LA RIBERA. LEON	8.820	11	706	Rústica. Erial 3a	22-11-11
RT-8-1	Ignacia Garcia Garcia. TAPIA DE LA RIBERA. LEON	850	11	664	Rústica. Pastos 2a	22-11-12
RT-8-3	Secundino Alvarez Pérez. Cardenal Cisneros 3-10. LEON	270	9	2.189	Rústica. Labor sec. 1 ^a	22-11-13
RT-8-3bis	Adolfo Alvarez Garcia. TAPIA DE LA RIBERA. LEON	270	9	2.189	Arrendatario	22-11-11
RT-8-4	Fermina Omaña Fernández. TAPIA DE LA RIBERA. LEON	120	9	2.191	Rústica. Lab. secano 1 ^a	22-11-12
RT-8-5	Angel Beltran Diez. TAPIA DE LA RIBERA. LEON.	1.160	11	663	Rústica. Lab. secano 2a	22-11-12
RT-8-6	Rafaela Diez Suárez. TAPIA DE LA RIBERA. LEON	1.300	11	660	Rústica. Lab. secano 1 ^a	22-11-13
RT-8-6bis	Hermenegildo González. Robla TAPIA DE LA RIBERA. LEON.	1.300	11	660	Arrendatario	22-11-12
RT-8-7	Manuel Blanco Garcia. TAPIA DE LA RIBERA. LEON	970	11	661	Rústica. Lab. secano 2a	22-11-15
RT-8-8	Angela Garcia Garcia. TAPIA DE LA RIBERA. LEON	55	11	658	Rústica. Lab. secano 2a	22-11-15
RT-8-9	Saturnino Valcarce Alvarez TAPIA DE LA RIBERA. LEON	572	11	659	Rústica. Lab. secano 2a	22-11-15
RT-8-10	Paz Rodriguez Fernández. c/Orozco 2a Travesia, 5 bajo. LEON	400	11	567	Rústica. Labor sec. 1 ^a	22-11-17
RT-8-10bis	Antonio Garcia Alvarez. TAPIA DE LA RIBERA. LEON	400	11	567	Arrendatario	22-11-12
RT-8-11	Gloria Rodriguez Rodriguez. Capitan Almeida, 19-50. OVIEDO	30	9	2.192	Rústica. Lab. secano 1 ^a	23-11-11
RT-8-11bis	Paulino Rodriguez Rodriguez TAPIA DE LA RIBERA. LEON	30	9	2.192	Arrendatario	23-11-11
RT-8-12	Valentina Alvarez Alvarez. TAPIA DE LA RIBERA. LEON	50	9	2.192	Rústica. Labor sec. 1 ^a	22-11-12
RT-8-13	Juan Omaña Diez. TAPIA DE LA RIBERA. LEON	120	9	2.197	Rústica. Lab. secano 1 ^a	22-11-17
RT-8-14	Pilar Fernández Diez. TAPIA DE LA RIBERA. LEON	1.500	11	565	Rústica. Lab. secano 1 ^a	22-11-13
RT-8-15	Adolfo Alvarez Garcia. TAPIA DE LA RIBERA. LEON	1.250	11	570	Rústica. Lab. secano 1 ^a	22-11-11
RT-8-16	Gabriel Garcia Alvarez. Vidrieros 2-30 A. LEON	315	11	657	Rústica. Lab. secano 1 ^a	23-11-11
RT-8-16bis	Ascensión Valcarce Rodriguez TAPIA DE LA RIBERA. LEON.	315	11	657	Arrendatario	23-11-11
RT-8-17	Secundino Alvarez Pérez. Cardenal Cisneros, 3-10. LEON	1.350	11	571	Rústica. Lab. secano 1 ^a	22-11-13
RT-8-17bis	Adolfo Alvarez Garcia. TAPIA DE LA RIBERA. LEON	1.350	11	571	Arrendatario	22-11-11
RT-8-18	Adolfo Alvarez Garcia. TAPIA DE LA RIBERA. LEON	1.400	11	572	Rústica. Lab. secano 1 ^a	22-11-11
RT-8-19	Angela Garcia Omaña. TAPIA DE LA RIBERA. LEON	500	11	566	Rústica. Lab. secano 1 ^a	22-11-17
RT-8-19bis	Antonio Garcia Alvarez. TAPIA DE LA RIBERA. LEON	500	11	566	Arrendatario	22-11-12
RT-8-20	Manuel Suárez González. TAPIA DE LA RIBERA. LEON	550	11	573	Rústica. Lab. secano 1 ^a	23-11-11
RT-8-21	Genaro Garcia Suárez. TAPIA DE LA RIBERA. LEON.	618	11	569	Rústica. Lab. secano 1 ^a	22-11-13
RT-8-22	Jesús González González. SELGA DE ORDAS. LEON	550	11	568	Rústica. Lab. secano 1 ^a	23-11-11
RT-8-23	Junta Vecinal de TAPIA DE LA RIBERA. LEON	840	-	-	Improductivo	22-11-11
RT-8-24	Genaro Garcia Suárez. TAPIA DE LA RIBERA. LEON	1.250	11	44 y 45	Rústic. Lab. secano 3a	22-11-13
RT-8-25	Primitiva Rodriguez Garcia. Nazaret, 64. LEON	1.550	11	43	Rústica. Lab. secano 3a	22-11-13

NO. FINCA	TITULAR Y DOMICILIO	SUPERFICIE AFECTADA (m ²)	DATOS CATASTRALES (1)			FECHAS DEL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS. AÑO 1.978 DIA MES HORA
			POLIGONO	PARCELA	NATURALEZA Y CLASE DEL BIEN AFECTADO	
RT-8-25	bis Francisco Rodriguez Fernández TAPIA DE LA RIBERA.LEON	1.550	11	43	Arrendatario	23-11-11
RT-8-26	Junta Vecinal TAPIA DE LA RIBERA	685	-	-	Caminos de la Mata y del Truchero	22-11-11
RT-8-27	Regina Diez Omaña .T.DE LA RIBERA	550	11	42	Rústica.Lab.sec. 3a	22-11-13
RT-8-28	Junta Vecinal TAPIA DE LA RIBERA	640	10	380	Improductivo	22-11-11
RT-8-29	Junta Vecinal TAPIA DE LA RIBERA	1.780	10	380	Improductivo	22-11-11
RT-8-30	Valentina Alvarez Alvarez. TAPIA DE LA RIBERA.LEON	630	10	378	Rústica.Viña Ua	22-11-12
RT-8-31	Angel Garcia Alvarez (deSalomé) TAPIA DE LA RIBERA.LEON	950	10	379	Rústica.Viña Ua.	23-11-11
RT-8-32	Wenceslao Garcia Alvarez.TAPIA DE LA RIBERA.LEON	780	10	402	Rústica.Viña Ua	22-11-16
RT-8-33	Hdos.deManuel Garcia Alvarez. Rio Porcia,1-3º D.OVIEDO	1.250	10	401	Rústica.Viña Ua	23-11-11
RT-8-33	bis Wenceslao Garcia Alvarez. TAPIA DE LA RIBERA.LEON.	1.250	10	401	Arrendatario	22-11-16
RT-8-34	Hdos.de Gregorio Rodriguez Omaña Alvarez de Simancas,10-1º.MIERES	600	-	-	Camino del Arenero	23-11-13
RT-8-35	Valentina Alvarez Alvarez.TAPIA DE LA RIBERA.LEON	500	10	404	Rústica.Viña Ua.	22-11-12
RT-8-36	Publio Fernández Omaña TAPIA DE LA RIBERA-LEON	1.000	10	405	Rústica.Lab.riego3a	23-11-12
RT-8-37	Casilda Garcia Rodriguez TAPIA DE LA RIBERA-LEON	2.500	10	406	Rústica.Lab.riego 3a	23-11-12
RT-8-38	Plácida Rodriguez Alfonso TAPIA DE LA RIBERA-LEON	800	10	411	Rústica.Prad.secano 2a	23-11-11
RT-8-38	bis Gregorio Suárez González TAPIA DE LA RIBERA-LEON	800	10	411	Arrendatario	23-11-11
RT-8-40	Francisco Alvarez González Juan Ramon Jimenes,12. LEON	1.100	10	410	Rústica.Prado secano 2a	23-11-13
RT-8-40	bis Publio Fernández Omaña TAPIA DE LA RIBERA-LEON	1.100	10	410	Arrendatario	23-11-12
RT-8-41	Floripes Diez Gutiérrez TAPIA DE LA RIBERA-LEON	720	10	409	Rústica.Prado sec. 2a	23-11-16
RT-8-41	bis Basilio Diez González TAPIA DE LA RIBERA-LEON	720	10	409	Arrendatario	23-11-11
RT-8-42	Pilar Fernández Diez TAPIA DE LA RIBERA-LEON	300	10	413	Rústica.Prad.sec. 2a	22-11-13
RT-8-43	Primitiva Rodriguez Garcia Nazaret, 64. LEON	910	10	345	Rústica.Viña Ua	22-11-13
RT-8-44	Cipriano Diez Alvarez San Mamés, 24. LEON	440	10	344	Rústica.Pastos 2a	23-11-13
RT-8-45	Félix Diez Garcia.TAPIA DE LA RIBERA-LEON	1.350	10	343	Rústica.Lab.sec. 3a	23-11-11
RT-8-46	Angel Beltran Diez TAPIA DE LA RIBERA-LEON	420	10	319	Rústica.Pastos 2a	22-11-12
R-8-47	Valentina Alvarez Alvarez TAPIA DE LA RIBERA-LEON	850	10	318	Rústica.Pastos 2a	22-11-12
RT-8-48	Horacio Rodriguez Diez Mediodia,12.BENAISA-LERIDA	460	10	317	Rústica.Pastos 2a	23-11-11
RT-8-49	Encarnación Beltran Diez Avda.José Antonio,989-7-2º BARCELONA-5	475	10	316	Rústica.Pastos 2a	23-11-11
RT-83-1	Junta Vecinal TAPIA DE LA RIBERA-LEON	30	-	-	Camino	22-11-11
RT-84-1	Francisco Rodriguez Rodriguez Capitán Almeida, 19-5º - OVIEDO	4.100	10	414-	Rústica.Prado sec. 2a	22-11-16
RT-84-1	bis Victorino Diez Fernandez TAPIA DE LA RIBERA.LEON	4.100	10	414	Arrendatario	23-11-11
RT-85-1	Junta Vecinal TAPIA DE LA RIBERA	160	-	-	Arroyo de Camparinas	22-11-11
RT-88-1	Regina Diez Omaña.T.DE LA RIBERA	195	-	-	Camino	22-11-13
RT-89-1	Emilio Beltran Rodriguez Penilla,21-1º.Izda. LEON	270	10	315	Rústica.Pastos 2a	23-11-13
RT-89-1	bis Antonio Garcia Alvarez TAPIA DE LA RIBERA.LEON	270	10	315	Arrendatario	22-11-12
RT-94-1	Marcelino Alvarez Rodriguez TAPIA DE LA RIBERA.LEON	430	10	311	Rústica.Lab.sec. 3a	23-11-12
RT-101-1	Angel Beltran Diez TAPIA DE LA RIBERA.LEON	1.750	10	322	Rústica. Pastos 2a	22-11-12
RT-105-1	Floripes Diez Gutiérrez TAPIA DE LA RIBERA.LEON	125	10	288	Rústica.Pastos 2a	22-11-16
RT-119-1	Confederación H. del Duero Muro, 5. VALLADOLID	290	-	-	Barranco	- -

Nº. FINCA	TITULAR Y DOMICILIO	SUPERFI- CIE AFEC- TADA (m ²)	DATOS CATASTRALES (1)			FECHAS DEL LE- VANTAMIENTO DE LAS ACTAS. AÑO 1.978 DIA MES HORA
			POLIGONO	PARCELA	NATURALEZA Y CLASE DEL BIEN AFECTADO	
RT-122-1	Hermenegildo GonzálezRobles TAPIA DE LA RIBERA.LEON	420	10	115	Rústica. Pastos 2a	22-11-12
RT-126-2	Eliseo García Rodríguez TAPIA DE LA RIBERA.LEON	405	10	110	Rústica.Lab.sec. 3a	23-11-12
RT-127-1	Confederación H. del Duero Muro, 5. VALLADOLID	450	-	-	Barranco	- -
RT-132-1	Maria Fernández Díez Roa de la Vega,EDIF.SERV.AVIA LEON.	510	10	136	Rústica.Pastos 2a	23-11-13
RT-133-1	Angel Alvarez González TAPIA DE LA RIBERA. LEON	270	10	137	Rústica. Viña Ua.	23-11-12
RT-136-1	Francisco Rodríguez Rodríguez Capitan Almeida,19-5º. OVIEDO	330	10	138	Rústica.Viña Ua.	22-11-16
RT-145-1	Regina Díez Omaña TAPIA DE LA RIBERA. LEON	220	10	182	Rústica.Lab.sec. 3a	22-11-13
RT-154-1	Angel Beltran Díez TAPIA DE LA RIBERA.LEON	50	10	205	Rústica. Pastos 2a	22-11-12
RT-155-2	Isidora Díez Díez TAPIA DE LA RIBERA.LEON	15	10	212	Rústica. Pastos 2a	23-11-12
RT-155-3	Restituto Fernández Díez TAPIA DE LA RIBERA.LEON	85	10	214	Rústica.La.Sec. 3a	22-11-16
RT-155-4	Rafael Díez Díez TAPIA DE LA RIBERA-LEON	255	10	215	Rústica. Pastos 2a	23-11-12
RT-162-1	Rafaela Díez Suárez TAPIA DE LA RIBERA.LEON	435	10	216	Rústica. Pastos 2a	22-11-13
RT-165-1	Adolfo Alvarez Garcia TAPIA DE LA RIBERA. LEON	210	10	223	Rústica. Lab.sec. 3a	22-11-11
RT-169-1	Maria Mallo Garcia Ramiro Balbuena,7. Portería LEON	325	10	226	Rústica. Lab.sec. 3a	23-11-13
RT-174-1	Restituto Fernández Díez TAPIA DE LA RIBERA. LEON	200	10	233	Rústica. Pastos 2a	22-11-16
RT-174-2	Maria Díez Gutiérrez TAPIA DE LA RIBERA. LEON	125	10	236	Rústica.Pastos 2a	23-11-12
RT-181-1	Junta Vecinal TAPIA DE LA RIBERA. LEON	3.050	10	556	M.U.P. 112-B	- -
RT-182-1	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA. LEON	3.550	10	560	M.U.P. 112-D	- -
RT-186-1	Eduardo Díez Alvarez Avda. Roma, 7-5º. B. LEON	1.225	10	512	Rústica. Pastos 2a	22-11-17
RT-188-2	Eustaquio Garcia RIOSECO DE TAPIA. LEON	280	10	510	Rústica. Pastos 2a	22-11-17
RT-189-1	Amador Alvarez Villalba RIOSECO DE TAPIA-LEON	620	10	523	Rústica. Pastos 2a	22-11-16
RT-196-1	Hdos. de Mariano Fernández Garcia Ponce de Minerva,6-2º dcha. ZONA SANTANA-LEON	1.365	10	528	Rústica. Pastos 2a	22-11-17
RT-196-2	Hdos.de Juan Fontano SANTA MARIA DE ORDAS.LEON	150	10	508	Rústica. Pastos 2a	23-11-13
RT-202-1	Junta Vecinal de RIOSECO DE TAPIA-LEON	105	-	-	Camino de la Cuesta	22-11-11
RT-203-1	Ramón Suárez Alvarez Uria,34. GIJON	955	10	503	Rústica.Pastos 2a	23-11-12
RT-205-1	José Rodríguez Díez Alejandro Sánchez,4. MADRID-19	1.445	10	502	Rústica.Pastos 2a	23-11-13
RT-207-1	Cipriano Díez Alvarez LA BAÑEZA,13-1º.Izda. LEON	1.080	10	499	Rústica.Repob.pinos	23-11-13
RT-209-1	Arsenio Menéndez Alvarez RIOSECO DE TAPIA-LEON	1.570	10	495	Rústica.Repob.pinos	23-11-14
RT-209-2	José Ma.Díez Crespo 3a.Trav.Rodríguez Pando,11a, 3- 8º C.LEON	330	10	494	Rústica.Repob.pinos	23-11-13
RT-209-3	Edelmiro Díez Díez Zacarias Sánchez,10.TROBAJO DEL CAMINO-LEON	280	10	496	Rústica.Repob.pinos	23-11-14
RT-215-1	Angel Garcia Díez RIOSECODE TAPIA.LEON	500	10	489	Rústica.Repob. pinos	23-11-12
RT-217-1	Marcelino Alvarez Alonso RIOSECO DE TAPIA.LEON	275	10	488	Rústica. Pastos 2a	23-11-12
RT-219-1	Maximino Garcia Crespo RIOSECO DE TAPIA-LEON	615	10	478	Rústica.Pastos 2a	23-11-12
RT-220-1	Consolación Díez Díez RIOSECO DE TAPIA-LEON	320	10	477	Rústica.Lab.secano 1a	23-11-12
RT-223-1	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA LEON	84	-	-	Camino del Valle	22-11-11

Nº. FINCA	TITULAR Y DOMICILIO	SUPERFI- CIE AFEC- TADA (m2)	DATOS CATASTRALES (1)			FECHAS DEL LE- VANTAMIENTO DE LAS ACTAS. AÑO 1.978 DÍA MES HORA
			POLIGONO	PARCELA	NATURALEZA Y CLASE DEL BIEN AFECTADO	
RT-224-1	Confederación H. del Duero Muro, 5. VALLADOLID	675	-	-	Arroyo del Valle	- -
RT-224-2	Confederación H. del Duero Muro, 5. VALLADOLID	160	-	-	Arroyo del Valle	- -
RT-225-1	Hdos. de Bernabé González Alonso RIOSECO DE TAPIA-LEON	650	8	115	Rústica. Prado sec. 1ª	23-11-13
RT-225-1bis	Angel Pérez García RIOSECO DE TAPIA-LEON	650	8	115	Arrendatario	23-11-13
RT-228-1	Hdos. de Avelina Diez Diez RIOSECO DE TAPIA-LEON	10	8	123	Rústica. Pradosec. 2a	23-11-13
RT-228-1bis	Amador Diez Diez RIOSECO DE TAPIA-LEON	10	8	123	Arrendatario	23-11-13
RT-229-1	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	216	-	-	Cañada del Valle	22-11-11
RT-231-1	Carmen García García RIOSECO DE TAPIA-LEON	330	8	113-114	Rústica. Lab. sec. 1ª	23-11-13
RT-238-1	Jefatura Prov. de Carreteras LEON	640	-	-	Carret. Rioseco a Campo sagrado	- -
RT-238-2	Jefatura Prov. de Carreteras LEON	700	-	-	Carret. Rioseco a Cam- posagrado.	- -
RT-239-1	Hdos. de Mariano Fernández García Ponce Minerva, 6-2º. dcha. ZONA SANTANA-LEON	2.250	5	1.140	Rústica. Castaños Ua	22-11-17
RT-244-1	Manuel Beltran García RIOSECO DE TAPIA-LEON	210	5	1.131	Rústica. Lab. sec. 1ª	23-11-14
RT-244-2	Junta Vecinal de RIOSECO DE TAPIA-LEON	300	-	-	Camino	22-11-11
RT-244-3	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	415	5	1.235	M.U.P. 112-D	- -
RT-244-4	Florentino Alvarez. RIOSECO DE TAPIA-LEON	230	5	1.129	Rústica. Lab. sec. 1ª	23-11-14
RT-247-1	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA LEON	750	5	1.235	M.U.P. 112-D	- -
RT-247-2	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	190	5	1.235	M.U.P. 112-D'	- -
RT-255-1	Alvaro Zapico Suárez. RIOSECO DE TAPIA.	1.845	5	1.033	Rústica. Lab. sec. 3a	22-11-17
RT-261-1	Isidro Santos Pérez Villahermosa, 11-5º B. MADRID	780	5	1.030	Rústica. Viña Ua.	23-11-13
RT-263-2	María García Rodríguez RIOSECO DE TAPIA. LEON	400	5	1.031	Rústica. Lab. sec. 3a	23-11-14
RT-263-3	Sofía Merino Quintanilla RIOSECO DE TAPIA. LEON	2.475	5	1.035	Rústica. Pastos 2a	23-11-14
RT-267-1	Confederación H. del Duero Muro, 5. VALLADOLID	726	-	-	Arroyo de Barganera	- -
RT-268-2	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	190	5	1.234	Rústica. Pastos 2a	22-11-11
RT-273-2	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	700	5	1.238	M.U.P. 112-D	- -
RT-273-3	Hdos. de Manuel Alvarez Rodriguez RIOSECO DE TAPIA. LEON	240	5	994	Rústica. Pastos 2a	23-11-14
RT-277-1	María Alvarez Alvarez RIOSECO DE TAPIA. LEON	1.395	5	1.003	Rústica. Pastos 2a	22-11-17
RT-279-1	María Alvarez Alvarez RIOSECO DE TAPIA. LEON	1.165	5	985	Rústica. Monte bajo Ua	22-11-17
RT-280-1	Eusebio Alvarez Zapico RIOSECO DE TAPIA. LEON	1.365	5	1.235	Rústica. Pastos 2a	22-11-17
RT-280-2	Manuel García Alvarez y Hnos. RIOSECO DE TAPIA. LEON	210	5	987	Rústica. Pastos 2a	23-11-14
RT-281-1	Francisca Alvarez Fernández VILLAMANIN. LEON	510	5	1.007	Rústica. Pastos 2a	22-11-17
RT-281-2	Francisca Alvarez Fernández VILLAMANIN. LEON	395	5	1.007	Rústica. Pastos 2a	22-11-17
RT-285-1	Antonio Miranda Diez RIOSECO DE TAPIA. LEON	2.520	5	1.238	Rústica. Pastos 2a	23-11-14
RT-291-1	Federico Diez García. ARROES-GIJON	235	5	1.222	Rústica. Pastos 2a	22-11-17
RT-292-2	Federico Diez García. ARROES "	265	5	1.222	Rústica. Pastos 2a	22-11-17
RT-293-1	Alvaro Zapico Suárez RIOSECO DE TAPIA. LEON	430	5	966	Rústica. Pastos 2a	22-11-17
RT-294-1	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	1.370	5	1.238	M.U.P. 112-D	- -
RT-294-2	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	210	5	1.238	M.U.P. 112-D	- -
RT-294-3	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	180	5	1.238	M.U.P. 112-D	- -
RT-296-1	Amador Alvarez Villalba RIOSECO DE TAPIA LEON	150	5	1.233	Rústica. Pastos 2a	22-11-16
RT-297-1	Hros. Genuario González Rodriguez Manuel de Cárdenas, 3-1º. LEON	1.280	5	956	Rústica. Repob. pinos	- -

Nº. FINCA	TITULAR Y DOMICILIO	SUPERFI- CIE AFEC- TADA (m ²)	DATOS CATASTRALES (1)			FECHAS DEL LE- VANTAMIENTO DE LAS ACTAS. AÑO 1.978 DIA MES HORA
			POLIGONO	PARCELA	NATURALEZA Y CLASE DEL BIEN AFECTADO	
RT-298-2	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	1.230	5	1.238	M.U.P. 112-D	23-11-14
RT-299-1	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	60	-	-	M.U.P. 112-D	- -
RT-301-1	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	1.100	5	1.239	M.U.P. 112-D	- -
RT-301-2	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	950	5	1.239	M.U.P. 112-D	- -
RT-302-2	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	80	-	-	M.U.P. 112-D	- -
RT-302-3	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	55	-	-	M.U.P. 112-D	- -
RT-303-2	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	5.400	5	1.239	M.U.P. 112-D	- -
RT-303-3	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	320	5	1.239	M.U.P. 112-D	- -
RT-304-1	Confederación H. del Duero Muro, 5. VALLADOLID	960	-	-	M.U.P. 112-D M.U.P. 112-D	- - - -
RT-304-2	Confederación H. del Duero Muro, 5. VALLADOLID	380	-	-	M.U.P. 112-D	- -
RT-305-1	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	300	4	1.013	M.U.P. 112-D	- -
RT-305-2	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	85	4	1.013	M.U.P. 112-D	- -
RT-306-1	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	95	-	-	M.U.P. 112-D	- -
RT-306-2	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	56	-	-	M.U.P. 112-D	- -
RT-307-1	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	41.240	4	1.013	M.U.P. 112-D	- -
RT-307-2	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	1.490	4	1.013	M.U.P. 112-D	- -
RT-308-1	Confederación H. del Duero Muro, 5. VALLADOLID	360	-	-	M.U.P. 112-D	- -
RT-309-1	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	3.450	4	1.014	M.U.P. 112-D	- -
RT-309-2	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	13.680	4	1.014	M.U.P. 112-D	- -
RT-311-1	Confederación H. del Duero Muro, 5. VALLADOLID	900	-	-	M.U.P. 112-D	- -
RT-312-1	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	5.320	4	1.016	M.U.P. 112-D	- -
RT-312-2	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	260	4	1.016	M.U.P. 112-D	- -
RT-312-3	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	41.900	6-4	44-49 1016	M.U.P. 112-D	- -
RT-313-1	Junta Vecinal ESPINOSA DE LA RIBERA	8.310	3	1.401	M.U.P. 112-C	- -
RT-314-1	Confederación H. del Duero Muro, 5. VALLADOLID	991	-	-	M.U.P. 112-C	- -
RT-315-1	Junta Vecinal ESPINOSA DE LA RIBERA.	11.418	3	1.400	M.U.P. 112-C	- -
RT-325-1	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA	28.750	6	49	M.U.P. 112-D	- -
RT-326	Junta Vecinal ESPINOSA DE LA RIBERA.	24.450	3	1.394	M.U.P. 112-C	- -
RT-327	Junta Vecinal ESPINOSA DE LA RIBERA	460	-	-	M.U.P. 112-C	- -
RT-328	Junta Vecinal ESPINOSA DE LA RIBERA	48.100	3	1.393 1.428	M.U.P. 112-C	- -
RT-329	Confederación H. del Duero Muro, 5. VALLADOLID	1.800	-	-	M.U.P. 112-C	- -
RT-330	Junta Vecinal ESPINOSA DE LA RIBERA	33.850	3	1.391	M.U.P. 112-C	- -
RT-331	Junta Vecinal ESPINOSA DE LA RIBERA	230	-	-	M.U.P. 112-C	- -
RT-332	Junta Vecinal ESPINOSA DE LA RIBERA	111.600	2	616	M.U.P. 112-C	- -
RT-333	Confederación H. del Duero c/Muro, 5. VALLADOLID	950	-	-	M.U.P. 112-C	- -
RT-334	Junta Vecinal ESPINOSA DE LA RIBERA	53.620	2	617	M.U.P. 112-C	- -
RT-335	Confederación H. del Duero Muro, 5. VALLADOLID	3.510	-	-	M.U.P. 112-C	- -
RT-336	Junta Vecinal ESPINOSA DE LA RIBERA	162.760	2	601-604	M.U.P. 112-C	- -
RT-337	Confederación H. del Duero Muro, 5 VALLADOLID	87	-	-	M.U.P. 112-C	- -
CON-1-2 RT	Junta Vecinal TAPIA DE LA RIBE RA. LEON	87	-	-	Tubería subterránea	22-11-11
CON-3-2 RT	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA LEON	24	-	-	Tubería subterránea	22-11-11
CON-5-2 RT	Junta Vecinal RIOSECO DE TAPIA LEON	35	-	-	Tubería subterránea	22-11-11

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LEON

Don Francisco Vieira Martín, Presidente de la Junta Electoral de la Zona de León.

Por medio del presente hago saber: Que en cumplimiento de lo establecido en el número 4 del artículo 5 del Real Decreto de 25 de agosto pasado, por el que se establecen normas para la celebración de consulta directa a la Nación por medio de Referéndum el día veintiséis del presente mes a las dieciocho horas celebrará sesión pública la Junta Electoral de esta Zona en la Sala de Audiencias del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de esta ciudad, para proceder a la designación de los Presidentes y Adjuntos de las Mesas Electorales.

León, 21 de septiembre de 1978.—
El Presidente, Francisco Vieira Martín. 4407

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SAHAGUN

En Sahagún, a dieciocho de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2-1 del Real Decreto 2120/1978, de 28 de agosto sobre Referéndum Nacional, se ha constituido la Junta Electoral de Zona en el día de hoy compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: Juez de Distrito de Sahagún, en funciones de Juez de Primera Instancia del mismo, don Lope del Barrio Gutiérrez.

Vocales: Juez de Distrito sustituto de Sahagún en sustitución del señor Juez de Distrito, don Florencio Herreros Lagargos.

Juez de Paz de Santa María del Monte de Cea, don Quirino Merino Caballero.

Juez de Paz de El Burgo Ranero, don Teófilo Barreñada Baños.

D. Jesús Domínguez Valbuena, Letrado en ejercicio de este partido.

D. Francisco Rodríguez Raposo, Médico Odontólogo con ejercicio en Sahagún.

D. Paulino Cantón García, Profesor de E.G.B. con destino en Sahagún.

Secretario: Don Martiniano Atilano Barreñada; Oficial del Juzgado de Primera Instancia de Sahagún en funciones por vacante de su titular.

Dado en Sahagún, y fecha indicada anteriormente.—(Ilegible).—El Secretario (ilegible). 4375

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ASTORGA

Don Julián Sánchez Martín, Secretario Acctal. de este Juzgado.

Certifico: La composición actual de la Junta Electoral de Zona de Astorga es la siguiente:

1.º—**Presidente:** D. Eloy Mendaña Prieto, Juez de Primera Instancia e Instrucción de este Partido.

2.º—**Vicepresidente:** D. Luis Santos de Mata, Juez de Distrito de este partido.

3.º—**Vocales:** D. Antonio Carnero Carreño, Juez de Paz de Benavides de Orbigo. D. Ignacio Marcos Mayo, Juez de Paz de Santa Marina del Rey. D. César Crespo y Crespo, Abogado. D. Baltasar Domínguez Reñones, Profesor de E. G. B. Don Enrique García Tomassoni, Licenciado en Derecho.

4.º—**Secretario:** D. Julián Sánchez Martín, Oficial de la Administración de Justicia y Secretario Acctal. del Juzgado de Primera Instancia de Astorga.

Astorga, a 18 de septiembre de 1978.
Julián Sánchez Martín. 4363

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5-4.º del Real Decreto de 25 de agosto próximo pasado, se hace público, que la Junta Electoral de esta Zona de Astorga, se reunirá en sesión pública el día 25 del mes en curso a las diez treinta de sus horas; en la Sala Audiencia del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de esta ciudad, para proceder al nombramiento, por insaculación, a los miembros de las mesas electorales para los próximos Referéndums.

Astorga, 21 de setiembre de mil novecientos setenta y ocho.—El Presidente (ilegible).—El Secretario (ilegible). 4408

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CISTIENA

En Cistierna a dieciocho de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, en la Sala de Audiencia de este Juzgado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 2120/78 sobre normas para consulta directa a la nación por medio de referéndum, se reúne la Junta Electoral de esta Zona a fin de iniciar el procedimiento a que el citado Decreto se refiere.

La Junta queda constituida de acuerdo con las normas del presente Decreto y de las comprendidas en el Decreto Ley 2/77 de 18 de marzo, y previo aviso telefónico de la Junta Provincial, comunicada por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia

Territorial, de la manera siguiente:

Presidente.—D. Luis Nieto Barrio, Juez de Distrito sustituto de Cistierna. **Vocales.**—D. Fermín Díez Díez, Juez de Paz de Sabero.—Don Félix Pascual de la Vega, Juez de Paz de Valderrueda.—D. Carlos Valdeón Ruiz, Juez de Paz de Crémenes.—D. Claudio Sahelices Gago, Abogado en ejercicio, con más antigüedad en este partido.—D.ª Elisa Reyero García de Guadiana y D. Felipe Valladares Sancho, como electores cabeza de familia y con título superior. **Secretario,** don Antonio Torices Martínez, que lo es de este Juzgado de Instrucción de Cistierna.

En cumplimiento de la norma citada anteriormente del R. Decreto 2120/78 se acuerda la publicación de la composición de esta Junta en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León, dirigiendo atento oficio y copia de este acta al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia previa confirmación telegráfica por la Junta Provincial y por el Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid de los miembros de Presidente y Vocales correspondientes a los Jueces de Distrito y de Paz a quienes corresponde el nombramiento.

Con lo que se da por terminada la presente acta que firman los asistentes, de que doy fe.—Es copia auténtica.—(Ilegible). 4388

Administración de Justicia

SALA DE LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO VALLADOLID

Don Manuel de la Cruz Presa, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso que ha quedado registrado con el núm. 338 de 1978, seguido a instancia de don Eugenio Alonso de la Riva, contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de León acordada en sesión de 30 de mayo de 1978, que desestimó el recurso de reposición interpuesto contra la de 30 de noviembre de 1977 que fijó el justiprecio del inmueble urbano n.º 11 de Burón, expropiado como consecuencia de la construcción del Embalse de Riaño.

En dichos autos, y en resolución de esta fecha se ha acordado anunciar la interposición de mencionado recurso en la forma establecida en el art. 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados,

según lo dispuesto en el art. 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 15 de septiembre de 1978.—Manuel de la Cruz Presa.

4323 Núm. 1823.—780 ptas.

Don Manuel de la Cruz Presa, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso que ha quedado registrado con el núm. 328 de 1978 seguido a instancia de don Lisardo Torre González, contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de León adoptada en sesión del 17 de marzo de 1978, que desestimó el recurso de reposición interpuesto contra la resolución de 24 de noviembre de 1977, que fijó el justiprecio por la cesación en la explotación del negocio de taxi en la localidad de Huélde, con motivo de la construcción del embalse de Riaño.

En dichos autos, y en resolución de esta fecha se ha acordado anunciar la interposición de mencionado recurso en la forma establecida en el art. 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el art. 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 15 de septiembre de 1978.—Manuel de la Cruz Presa.

4324 Núm. 1824.—780 ptas.

Anuncios particulares

Comunidad de Regantes

PRESA UNICA

Alija del Infantado

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca a Junta general extraordinaria a los partícipes de la misma, la que tendrá lugar el domingo siguiente al de cumplirse los quince días de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, en primera convocatoria, a las doce horas, en el Salón de Actos de la Casa Ayuntamiento de Alija del Infantado, siempre que al acto asistan mayoría de representación de la propiedad regable; para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Elegir dos vocales y dos suplentes aún no siendo de esta Comu-

nidad para ocupar las vacantes de los que en este año han de cesar, del Tribunal Central del Embalse de Barrios de Luna, por las Comunidades.

3.º En esta misma Junta general elegir si procede vocal y suplente del Sindicato Central por esta Comunidad.

4.º Ingresos y gastos existencia en caja y presupuesto para el próximo año.

5.º Nuevo censo para incluir o excluir y propiedad real de cada partícipe, para pagar o cobrar según proceda y reparto del sobrante de anteriores ejercicios.

6.º Ruegos y preguntas.

De no asistir mayoría de representación de la propiedad regable en primera convocatoria, se anunciará la Junta en segunda convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de las Ordenanzas de Riego de la Comunidad.

Alija del Infantado, 14 de septiembre de 1978.—El Presidente de la Comunidad, Lucio Hidalgo.

4371 Núm. 1835.—960 ptas.

Comunidad de Regantes

RIEGO NUEVO

Don Antonio Jimeno Suárez, con D. N. I. núm. 71.539.117, Presidente de la Comunidad de Regantes «Riego Nuevo», convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el Bar Gerardo de Carrizo, el día 22 de octubre de 1978, a las once horas en primera convocatoria y con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura de gastos e ingresos.

3.º Nuevo presupuesto que presenta el Sindicato.

4.º Renovación del vocal y suplente para representar a la Comunidad en el Sindicato Central.

5.º Nombramiento de dos vocales y suplentes para el Tribunal de Riegos del Sindicato Central.

6.º Ruegos y preguntas.

De no estar representadas mayoría de Ha. en primera convocatoria, se celebrará en segunda a las doce horas del mismo día, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

Carrizo, a 15 de septiembre de 1978. El Presidente, Antonio Jimeno.

4373 Núm. 1837.—580 ptas.

Comunidad de Regantes

DEL CANAL DE VILLADANGOS

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a la Junta general que tendrá lugar en el Salón de Actos del domicilio de la Comunidad el primer domingo del próximo mes de oc-

tubre después de transcurridos quince días de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, para tratar y aprobar si procede el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Acta de la Asamblea anterior.

2.º Examen y aprobación si procede del artículo 52 de las Ordenanzas de esta Comunidad referente a sus párrafos primero y segundo, o sea: Memoria semestral y presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio próximo.

3.º Presupuestos de riegos locales y formas de aportación a tales obras.

4.º Elección con motivo de la decimotercera renovación periódica del Tribunal Central de Riegos.

5.º Asuntos varios e informes.

6.º Ruegos y preguntas.

Si en el referido día no concurriese la mayoría legal de votos para celebrar la antedicha Junta, tendrá lugar ésta, el primer domingo después de transcurridos quince días del intento de celebración en primera convocatoria; celebrándose en el mismo sitio y hora, siendo entonces válidos los acuerdos que se adopten en esta segunda convocatoria, con cualquier número de partícipes que concurran, a tenor de lo preceptuado en nuestras Ordenanzas.

Villadangos del Páramo, 5 de septiembre de 1978.—El Presidente, Benito Villadangos.—El Secretario, Cándido Prieto.

4372 Núm. 1836.—940 ptas.

RENFE

El día 28 de septiembre actual, a las ONCE Y MEDIA HORAS de la mañana, en el muelle de expediciones de Gran Velocidad de la estación de la Renfe en León y ante el Sr. Interventor de Zona, tendrá lugar la venta en pública subasta de los equipajes y objetos encontrados en los coches, vías y estaciones y no reclamados en sus dependencias.

Los lotes de los referidos objetos estarán expuestos al público durante los días 25 y 26 del actual, en horas de 9 a 13 de la mañana.

León, 19 de septiembre de 1978.

4370 Núm. 1822.—320 ptas.

LEON

IMPRESA PROVINCIAL

1978